

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SABADO 11 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Añ

Lista de donativos para allegar recursos con que dar término a la guerra civil.

	Reales.
El Barón de Fuente de Quinto, Diputado provincial.	200
D. José M. Gimenez y Gomez, Diputado provincial.	200
Juan de la Bastida, Diputado provincial.	200
Varios vecinos de Belmés.	200
4 sábanas, 4 almohadas, 12 vendas.	
3 paquetes hilas y tres id. con trapos.	
El Ayuntamiento y vecinos de Santaella.	300
11 hilas y vendajes.	
El Ayuntamiento de Hinojosa.	1000
Los vecinos de id.	1012 50
2 1/2 arrobas 1 1/2 libra hilas y vendajes.	
El Ayuntamiento y vecinos de Villafranca.	436
El Ayuntamiento y vecinos de Palma del Río.	3265
D. Antonio Vialba.	3
Juan García Gutierrez.	2
Cristóbal Gomez.	1
Francisco Moreno Espinar.	1
Andrés García Ortiz.	4
Cristóbal García.	2
Juan Escamilla Llamas.	4
Cristóbal Caballero Canela.	4
Antonio Caballero Guzman.	1
Antonio Pacheco Lopera.	2
José Key Ruiz.	2
Manuel Ruiz Marín.	2
Francisco Piro Gutierrez.	4
Juan Aguilera Burgos.	2
Antonio Padilla Lopez.	2
Francisco Granados Lopez.	4
Antonio Gimenez Caballero.	1
Juan Pacheco Caballero.	3
Juan Muñoz Lopez.	4
Maria M. teo.	2
D. Juan Lopez Candelario.	1
Santiago García Benavides.	2
Antonio Castillo Serrano.	2
Antonio Perez Ruiz.	1
Juan García Gonzalez.	1
Francisco Perez Villena.	1
Antonio Castellano Gutierrez.	4
Fernando Gravados Moreno.	1
Francisco Clemente Caballero.	1
Tiburcio Valverde Orgas.	8
Francisco Pacheco.	1
Francisco Aguilera Lopez.	10
Fernando del Viso.	1
Francisco Guzman Gutierrez.	4

D. Juan García Lopez	2
Cristóbal Lopez Almancher.	3
Jerónimo Trujillo Ruiz.	2
Francisco Trujillo Perez.	1
Francisco Aguilera Caballero.	3
Juan Egea Gimenez.	8
José Serrano.	2
Antonio Serrano.	4
Manuel Serrano.	2
José Moreno.	2
Vicente Muñoz Jaime.	8
José Castañeda García.	4
Juan Lopez Hinojosa.	5
Juan Lopez Almancher.	4
Francisco Valverde Caballero.	4
Francisco Espinar Pacheco.	2
Cristóbal Cano Padilla.	1
Miguel Campos Caffas.	1
Juan Campos.	1
Santiago Campos.	1
Juan Rodriguez Comino.	1
Antonio Hinojosa.	1
Francisco Delgado Queralt.	1
Francisco Canteras.	1
D. Isabel Rodriguez Comino.	1
Angela Guerrero Aguilera.	4
Estefania Avila.	2
D. Antonio Martos Morales.	2
Manuel Ortiz Ayora.	1
Cristóbal Hinojosa Chicano.	2
Cristóbal Gimenez Guerrero.	3
Juan Delgado Queralt.	4
Feliciano Guerrero.	4
Juan Aguilera Pedrosa.	8
Sra. Viuda de Juan Rey.	4
D. José Ramirez Ramirez.	4
Antonio Molina Malagon.	8
José Aguilera.	1
Cristóbal Cano Lobato.	2
Juan Serrano Cano.	8
Juan Quintana Luque.	2
Juan Aguilera Serrano.	4
Antonio Lopez Cano.	2
Carlos Fernandez Caffas.	4
Juan Cardas.	1
Francisco Almiros.	2

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:
—El lunes desembarcó en el puerto de la Habana ante una numerosa concurrencia el nuevo capitán general de Cuba D. José de la Concha.
—Se ha recibido en Madrid un número de la Guerra de Bilbao correspondiente al 28 de marzo.

El general Sr. Castillo, jefe de la plaza, había dispuesto el 23 que todo el trigo, harina y maíz que tuvieran los particulares fuese entregado a la autoridad.

Después de las siguientes noticias: «Las baterías enemigas enviaron ayer muchas bombas a la orilla izquierda de la ría, causando bastante daño en los edificios, e hiriendo a un soldado en la calle de la Estación.

—Los facciosos hicieron ayer muchos disparos de fusil desde su avanzada del campo de Volantín.

—Ayer continuaron batiendo la iglesia de Begonia los cañones enemigos de la Cadena Vieja, Artagan y Santa Mónica, a los cuales contestaban nuestras baterías de Solocoche, Morro y Miravilla.

—Aun cuando ayer sólo disparaba proyectiles huecos la batería enemiga de Quintana, debían funcionar en ella tres ó cuatro morteros. A juzgar por la celeridad con que nos enviaba bombas.

Bilbao, según el mismo periódico, estaba resuelto a defenderse a todo trance, existiendo gran entusiasmo en todas las clases.

—De hoy a mañana es aguardado en Madrid el ministro de Marina, señor Topete.

—Nadie esperaba que el comandante general de la provincia de Tarragona lograra circularse la vía férrea en vista de la resistencia absoluta de los empleados y de las dificultades que se presentaban, que solo pudo vencer en pocas horas una voluntad de hierro. Hoy ya las dificultades han disminuido, puesto que se presenta voluntariamente personal suficiente que reemplaza a los soldados que desempeñaban el servicio. Muchos aseguran que se tomó su nombre para decir que el personal se negaba al servicio sin habersele consultado, y hasta se aseguraba que esta resistencia obedecía a presión de arriba abajo.

—En Consejo de ministros se ha aprobado la instrucción para llevar a efecto el abono de las cantidades en que se estiman los caballos requisados con destino a la guerra.

—Los dos carros de municiones aprehendidos en las inmediaciones de Villarejo de Salvanés, con destino a los carlistas, llegaron ayer tarde a Madrid escoltados por el alcaide y algunos voluntarios de Tarazona.

—El aumento aprobado para el cuerpo de infantería de marina, consiste en un teniente coronel, un comandante, diez capitanes, doce tenientes y seis alféreces.

—El señor ministro de la Guerra estuvo ayer dos horas conferenciando telegráficamente con el señor duque de la Torre.

—La fragata *Navas de Tolosa* ha fondeado en el puerto de Alicante, donde se ha dispuesto que permanezca para recibir órdenes.

—Se ha dispuesto que durante la ausencia del general Echagüa se encargue del despacho de la dirección general de Artillería el mariscal de campo D. Miguel Gonzalez del Valle, vicepresidente de la junta superior facultativa de dicho cuerpo.

—El toque de Gloria dió lugar el sábado en Valencia a tres sensibles desgracias. Desde un balcón arrojaron unos tiestos que hirieron gravemente en la cabeza a un transeunte, a quien hubo que administrar los Sacramentos. Un vecino que se hallaba a la puerta de su casa sufrió una herida de revolver con fractura de hueso en un tobillo. Otro individuo fué herido gravemente en la frente a consecuencia de otro disparo.

—Hace algunos meses, cuando el filibusterismo ejercía un pequeña influencia en los intereses de nuestras provincias ultramarinas, sabiendo que todo español que pasa la línea siente nacer en él ó aumentar el amor a su nacionalidad, manifestábase el deseo de que los simpatizadores no incorregibles de la cubana rebelion, hiciesen todos aunque no fuese mas que un viaje de pocos meses a las Antillas.

Hoy, ante el saludable influjo que en los políticos de Madrid parece que ejerce una corta permanencia en el campamento de Somorrostro, y teniendo la convicción de que allí, donde no se hace política en el sentido vulgar de esta palabra, es precisamente donde se hace política nacional, y liberal, y caballerosa y amplia, deseamos que el viaje a aquella porción de la costa cantábrica se haga una necesidad de la población madrileña, como solía serlo en la estación de baños, porque creemos que cura unas enfermedades mentales y previene otras, y juzgamos que no estará de más a los intrasigentes, a los entusiastas de abstracciones y a los que profesan el culto de los fantasmás, ensayar el remedio.

Esto dice la *Epoca*.
—Un periódico habla de viaje probable del Sr. Ayala a Somorrostro. No hace muchos días se dijo tambien que el Sr. Mañón pensaba hacer idéntico viaje; y a cada expedición de un hombre de conocida significación política en aquella dirección, las gentes suspicaces se empeñan en atribuirles propósitos trascendentales, encaminados, ora a preparar soluciones en determinado sentido, ora a intervenir en el supuesto convenio. La verdad es que en pocas ocasiones como estas ha sido más fecunda la inventiva de los noveleros.

—El capitán general de Cataluña se-

ñor Serrano Bedoya se ocupa en los momentos actuales en los trabajos preparatorios para las operaciones que en breve han de emprenderse en el distrito de su mando.

—Los carabineros ocupan ya el servicio de la línea de operaciones desde Castro al campamento, y desde el día 3 prestan servicio en las alturas de Mijón y Ontón; las fuerzas destinadas a este servicio se han replegado hacia Somorrostro, San Martín, Las Carreras y Abanto.

—Ya han llegado al campamento de Somorrostro los coches-ambulancias regalo de la asociación de señoras de la Cruz Roja de Madrid.

—Por pasajeros llegados a Málaga en el vapor correo de Africa se sabe que ya han ingresado en el presidio de Peñon los rematados Salvocha y Perez Lasso.

—Leemos en la *Iberia*: «No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. D. Adolfo Lopez de Ayala ha ya pensado ni un momento en salir con dirección al campamento del Norte. El señor Ayala no piensa por ahora moverse de Madrid; de manera, que ya tienen ciertos fabricantes de noticias de sensación un dato menos en que fundar sus invenciones.»

—Dice el *Bo* de Cartagena: «Hace pocos días desembarcaron en el sitio el Portus, distante dos leguas próximamente de esta ciudad, 65 ó 70 hombres armados y perfectamente equipados, ignorándose su propósito, aun cuando se supone pertenecer a los contingentes que se hallan emigrados en Oran.»

—La partida se dirige hacia San Pedro del Pinatar.
—Segun vemos en los periódicos de Santander, dos leves irregularidades se notan en el servicio de la administración y de la sanidad militar. Una es la falta de un registro nominal de los heridos, que parece ser con lucidos en Castro a los vapores sin mas que fijar su número, no sus nombres, lo que puede ser un grave inconveniente para la identificación de los que fallecen. Algunos creen que no está del todo justificada la orden del jefe de sanidad encargado de los hospitales de Santander disponiendo que los heridos no sean curados en casas particulares y al cuidado de estos, muchos de los cuales había dispuestos a costear los gastos de facultativo y medicamentos.

—Procedentes de Zaragoza han llegado a Cádiz 200 enganachados para Cuba, que deberán salir en el próximo vapor-correo.

—Leemos en el *Imparcial*: «Nuestro colega el *Gobierno*, y algun otro periódico de la noche, atribuyen importancia al consejo de ministros celebrado ayer tarde. Segun nuestras noticias, en dicho consejo se leyó un

—196—
Hallábase tan abatida y tan terriblemente agitada cuando entró en el gabinete de su marido, que él se conmovió, él, que hacia largos años le había impuesto la ley de no conmoverse por nada.
Abandonando el plato que comen- zaba a examinar:
—¿Que es eso? preguntó con voz inquieta; ¿qué sucede?...
—Una desgracia horrible.
—¿Ha muerto Santiago?... exclamó el viejo coleccionista.
La marquesa movió la cabeza negativamente.
—No, es tal vez más espantoso... El anciano, que se había erguido al ver a su mujer, dejó caer pesadamente sobre un sillón.
—Di, balbuceó, habla... tendré valor.
Ella le tendió aquel papel azul que llevaba en la mano y lentamente:
—He aquí, dijo, el telegrama que recibí en este instante del a, uda de

—197—
cámara de Santiago, de nuestro anciano Antonio.
Con mano temblorosa el marqués desplegó el papel y leyó:
«Espantosa desgracia. Mr. Santiago acusado de haber incendiado castillo de Valpinson y asesinado conde de Claudieuse. Cargos terribles contra él. Interrogado, apenas se ha defendido. Acaba de ser detenido y preso. Desesperado. ¿Qué hacer?...»
La marquesa había temido que su marido quedase anonadado por este despacho, cuyo laconismo revelaba los terrores de Antonio.
Mas no fué así.
Con aire tranquilo dejó el telegrama sobre la mesa, y alzando las espaldas dijo:
—¡Eso es absurdo!...
Mad. de Boisecoran se quedó atónita.
—Pero no habeis comprendido, amigo mio, comenzó...
El la interrumpió:

—200—
cómo nuestro hijo Santiago, un Boisecoran, enamorado, correspondido, que va a casarse, con la cabeza llena de regalos de boda, haya cometido un crimen abominable!... Esto no se discute siquiera, y la prueba es que yo voy, si lo permitis, a volver tranquilamente a mi trabajo.
Si la duda es contagiosa, la fé no es ménos comunicativa.
Poco a poco, la marquesa de Boisecoran se tranquilizaba, merced a la soberbia seguridad de su marido. La sangre volvía a sus mejillas y la sonrisa a sus labios que habían palidecido.
Y con voz más firme:
—Tal vez, en efecto, dijo, me he alarmado demasiado pronto.
El marqués aprobó con un ademán.
—Si, demasiado pronto, querida amiga, dijo. Y, entre nosotros, os invito a no alabaros de esto. Como la justicia no había de acusar al pobre

—193—
ces tenía el marqués era derecho como una I y aristocráticamente designado. Tenía una gran nariz que no cesaba de llenar de tabaco, la boca ancha, buena dentadura y los ojos pequeños y brillantes, en los cuales se leía toda la malicia de un aficionado obligado a luchar constantemente con las astucias de los mercaderes de curiosidades y los cambalaches del mercado.
El marqués había llegado hacia 1845 al apogeo de su carrera, señalada por un gran discurso sobre el derecho de reunión; el rajón de su vida política se había parado aquel año.
Todas sus ideas denunciaban al hombre de la dinastía de Julio, y hasta su exterior, su vestido, su acento corbata, sus patillas y tupé que se elevaba sobre su frente, delataban al admirador y al amigo del rey ciudadano.
Así que desde la caída de Luis Felipe no se ocupaba de política, ó mejor dicho, no se ocupaba de nada.

que desvaneció todos los
no pudieran abrigarse sobre
cuestión política.»

del general Sr. Prieto
gado, como ya hemos
ento militar, acompa-
Sr. Pantoja. Segun
la operacion practi-
nandez Losada, uno
litares que operaron
Novaliches, despues de
la ha. Meoles, y por el Sr. Ca-
mison do coronada por el éxito
más feliz. Las heridas están cerradas
y la del pulmón sigue su curso regular,
mejorando.

Ayer llegó a Madrid el general Izquierdo procedente de Cataluña, cuya capitania general ha desempeñado últimamente. Acto continuo envió su ayudante á saludar al señor ministro de la Guerra y á excusar su presencia con respecto á razones haber venido á las órdenes de S. M. en este caso. Se le consideraba que podía ser útil en sus servicios.

Se ha declarado la viruela negra con alguna intensidad en el distrito de Alcala de Henares. El director general señor García San Mizvel ha tomado algunas medidas encaminadas á neutralizar los efectos de dicha enfermedad y ha dispuesto que sea remitida á aquel punto una ferretería para que empiece inmediatamente la vacunación animal.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado celebrar la fiesta cívico-religiosa del Dos de Mayo con la mayor solemnidad, restableciendo en todas sus partes lo resuelto por las Cortes de Cádiz para solemnizar la conmemoración de aquel acto de inmenso patriotismo y amor á la independencia nacional.

El señor conde de las Almenas ha obtenido en la exposición nacional de 1873 medalla de plata por sus producciones agrícolas, cuyo premio recibió ayer de manos del señor ministro del Fomento.

Los 82 médicos militares últimamente admitidos en el cuerpo, han sido destinados á las ambulancias y á los diferentes cuarteles del ejército del Norte.

El Pueblo, diario ministerial que pasa por bien enterado de lo que sucede en las esteras oficiales, publicó anoche un artículo bastante curioso de dos mil quinientos y tantos caracteres, y termina con el siguiente significativo párrafo: «Tenemos la seguridad de que en breve algun acontecimiento importante de cierta cierta naturaleza de campo político y nastar entones se darán á conocer los resultados de esta nos priores de a teracho del de en términos y defender la república.»

El administrador de las oficinas han asignado al director del ramo pasado que el Sr. presidente del señor ministro de Hacienda, que como con secretario de la beneficencia de los carabineros, ha empezado á reser un interesante en la renta. Es muy natural.

Así lo dice la Epoca. — El príncipe de Bismarck tiene todavía que guardarse, casi constantemente, pero el sueño y las fuerzas vuelven y se espera su pronta y completa curación.

de Somorrostro el 27 de marzo último, no será ya trasladada á esta capital, como dijimos autorizadamente días pasados, porque la desconsolada madre de tan pundonoroso militar sabe que su infortunado hijo, ha sido enterrogado en el cementerio de Castro-Urdiales, en una de las urnas del panteón de una familia amiga, muy distinguida de allí, que ha tenido esa generosidad digna de encomio.

El general Gamindo, inspector de carabineros, despues de visitar en Aragón los tres batallones de carabineros recientemente organizados, dió una sentida orden general concebida en estos términos:

«Carabineros: Al ver reunidas en este distrito la mayor parte de las comandancias de la Península, se ha realizado lo que anticipadamente me habia prometido respecto á vuestra instrucción y disciplina, debidas al celo de vuestros dignos jefes y oficiales. Llamados por las circunstancias á desempeñar una honrosa misión, no dudo que allí donde se presenten los batallones veteranos del cuerpo servirán de modelo en todo cuanto sobrepale el soldado español, y dejarán por doquier que pesen huellas de las virtudes militares que enaltecen la reputación y la historia de los institutos armados. Si la suerte os coloca al frente del enemigo, abordad de vuestros compañeros de Ripoll y Entarriaza, imitad su ejemplo, y continuareis mereciendo, como hasta aquí, la consideración del Gobierno y la estimación pública y el particular aprecio de vuestro general inspector Gamindo.»

Por el ministerio de Estado se han exigido á las autoridades francesas las armas que en Argel fueron cogidas á los cantonales de varios generos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes eléctricos siguientes:

Paris, 6 (noche). — Dicese que tan pronto como las asambleas reanuden sus sesiones, la fracción legitimista tentará la cuestión de la monarquía.

Añádesse que el conde de Champerd interpondrá directamente en la cuestión.

Berlin, 7. — El príncipe de Bismarck tiene todavía que guardarse, casi constantemente, pero el sueño y las fuerzas vuelven y se espera su pronta y completa curación.

Paris, 7. — El cura Santacruz, habiendo sido reconocido de los cargos que le imputaba la justicia francesa, será puesto en libertad, pero deberá abandonar el territorio francés.

Gaceta.

El correo. — A la hora de entrar este número en máquina, que son las nueve de la noche, ha llegado á esta capital el correo de Madrid, sin contener noticia alguna importante. Se dice que el atraso es causado por la rotura de un puente.

Limosnas. — Las recogidas por las señoras en los templos de esta capital el Jueves y Viernes Santo para el culto y las religiosas asocian á siete mil ciento cincuenta y siete reales. Se entregaron quinientos á la Santa Iglesia Catedral, doscientos sesenta á cada una

de las trece parroquias: doscientos cuarenta á cada uno de los nueve conventos de religiosas, y el resto á las demás Iglesias que han tenido monumento.

El vigia. — Ayer y también hoy tuvimos con igual miedo pueril. — Estos miedos de la lluvia me están escamando á mí.

Gran Teatro. — Sabemos que ayer se ha rescindido el contrato del primer actor y director D. Benito Chas de Lamotte, y que la Empresa se propone reemplazarlo con cuanta brevedad le sea posible. En el interin queda al frente de la compañía el estudioso y entendido actor D. Manuel Vigo, cuya laboriosidad comparable solo con su modestia le ha granjeado siempre el aprecio del público.

Venga de allí. — La carne ha bajado otros dos cuartos en libra. Terminada la batalla que sostuvo al bacalao, va el ejército de carne una vez más derrotado.

Tiendas. — Ya se habia hecho algunos días de la construcción de tiendas particulares que podrían alquilarse, destinando al Alfo este producto y encargándose el mismo establecimiento de su custodia y renovación. Parece que esta idea, que es buena, ha encontrado el obstáculo de que ofrece un gasto excesivo y que no es oportuno hacerlo cuando el número de tiendas ha de ser crecido y no se sabe si se contará con el favor del público. Para hacer un ensayo que no ofrezca esos inconvenientes nos parece que en este año podrían alquilarse algunas en cualquier población inmediata en que se usara para estos mercados, y colocándose en el distrito real, las de Sevilla por ejemplo, se conocería si el público las recibía con gusto, y para otro año con exacto conocimiento se podrían construir por cuenta de nuestro municipio.

El canchó. — Un infeliz que hace muchos años andaba por estas calles sirviendo de diversion á los muchachos por su poca estatura, ha muerto en el Hospital de Agudos. Probablemente habrán contribuido á su fin las bromas de la gente menuda, que hace poco le quemaron las manos y otras lindezas.

Ya llegó. — Se está empedrando la calle del Gran Capitán frente al teatro. Todos los que anteayeroche iban á entrar al precioso coliseo se vieron de adoquines frente á la entrada principal decia á voz en grito.

Fuera digno de este pueblo que ya á renacer empieza que se empedrara la calle como se empedró esta muestra.

Acobatas. — Mañana se verificará en la plazuela de toros la última función de la compañía que dirige el señor Meni, y en que hacen a increíbles ejercicios los hermanos Crolans, que han merecido muchos aplausos en sus tardes anteriores.

Precluidos. — Ya se ven en las afueras de la puerta de Gallegos algunos de los ranchos para las tiendas de la próxima feria.

Aumento. — Con motivo de dar nuevos arreglos se han agregado á la Diócesis de Córdoba los pueblos de Priego, Carcabuey, Almedinilla, Zamoraños, Fuente Tójar y Castil de Compu.

Malos pasos. — Castañetas de las

calles embaldosadas con losetas de Tarifa tienen algunas de estas ventajas, lo cual fuera del inconveniente de las caídas y de los baños de pies cuando llueve, ofrece, si no se combinan pronto, el gravísimo de que cuando se acuerde no va á que lar una en su sitio para un remedio.

Subasta. — El Lunes se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerie de tierra partido del Callejo, y un olivar partido de Gil Sanchez término de Lucena. Aquella por el tipo de setecientos cuarenta y dos pesetas y cincuenta céntimos y este por el de trescientos.

Efemérides. — Hoy. — 1871. — Firmase en Washington un armisticio entre España y las Repúblicas del Pacífico. — 1814. — Abdicación de Napoleón I.

Bien vendido. — Se ha repartido el primer número de la revista literaria ilustrada El Paraíso, que anunciamos en su día, y á la que deseamos prosperidad.

Por fin. — Ya parece que se ha ofrecido al contratista del empedrado del trayecto que ocupan las fachadas del Gran Teatro y café del Gran Capitán, para que no se demore más la obra.

Parce me acitira. — Hace algunas noches vimos las piedras que forman el asiento en los bancos de la calle del Gran Capitán fuera de su sitio y casi en el suelo, don le al caer de seguro se habieran hecho pedazos. No es creible que haya quien se entretenga en hacer daño.

Actriz. — Se halla en esta capital la actriz D.ª Silveria del Castillo, muy aplaudida del público de esta capital.

Sea. — A los alumnos de la escuela de Bellas Artes convendría saber si este año se va á celebrar certamen de pintura, para prepararse á tomar parte en él.

Ojo. — Parece que en Barcelona circulan muchas monedas falsas de cinco duros, bien acuñadas y semejantes á las verdaderas que llevan el año de mil ochocientos sesenta y ocho. Deseamos que a plaza no se estienda nuestra capital y que desaparezca pronto de la del Principado.

El sellito. — Se han dictado por el ministerio de Hacienda las reglas á que deben atenderse los notarios para poner el sello de impuesto de guerra en las distintas clases de papel que usan en sus protocolos.

Telegrafos. — Se anuncia en esta capital que van á abrirse cincuenta plazas de aspirantes á oficiales segundos para el día quince del corriente.

Compañerismo. — La prensa de Málaga esta dando un gran ejemplo de fraternal benevolencia con motivo de la suspensión de su ilustrado compañero El Correo. Nos agrada mucho esta elevacion de ideas, que honra ciertamente á la prensa vecina.

Termino. — Hasta quince del corriente pueden presentar sus muestras los oysecheros de vinos para la próxima exposición que se abrirá el primero de Mayo.

La salud. — Del siguiente suceso que publicamos el Diario de Málaga ya defuncion algunas personas que la salud pública plega en aquella capital; pero nosotros creemos que son muy útiles sus indicaciones en todo tiempo y en

todas partes, y por eso lo reproducimos. Hélo aquí: «Uno de los ramos mas importantes de la administración de los pueblos, al propio tiempo que el deber mas atendible de la autoridad local es, sin disputa, el cuidado de la higiene y de la salubridad, servicios que la Ley municipal vigente recomienda á los Ayuntamientos como de su exclusiva competencia. A ese fin convendria que barridos fueran visitas domiciliarias para cerciorarse del saneamiento de locales insalubres, de la ventilacion de las fabricas ó edificios donde se aglomeran grandes masas de poblacion ó se ejerza alguna industria nociva, de la policía de las habitaciones, del estancamiento de aguas detanadas, buena condicion de las que sean potables, y de los alimentos que se exparten al público, y de todo cuanto pueda contribuir á proporcionar elementos de salubridad á este vecindario. Las citadas disposiciones, cuya observancia recomendamos, contribuirán al objeto de prevenir los peligros de las epidemias y de las enfermedades de todo género.»

No es mia. — Anuncia la Alcaidía de Puente Genil que en el raedo la aquella villa se ha encontrado una yagua castaña.

Robo. — Han sido robadas estas dias varias alhajas en Montilla en casa de Antonio Bellido Jarafo, calle Puerta de Autilar.

Minas. — Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo La Luz, sita en el Arroyo del Quegigo, término de Montoro.

Pormenores. — Próxima ya la temporada oficial de las exoteras aguas minerales de Villaharta, diremos para aquellos de nuestros lectores que piensen disfrutar de sus virtudes, que el viaje lo puedan hacer por el ferro carril de Be'mez hasta la estacion del Bazar, que dista de Villaharta una legua, y cuyo trayecto se hace en caballerías por la carristera de Almadén, ó bien directamente desde esta capital, por carruages que hacen este servicio y que salen todos los jueves, como anunciamos en la seccion correspondiente. El hospedaje es bueno y económico; la situacion del pueblo y del establecimiento es delicioso, y las propiedades medicinales de sus aguas están juzgadas ventajosamente por los extraordinarios resultados que con su uso se han obtenido en muchos padecimientos rebelles á los demás medios, y principalmente en toda clase de enfermedades de estómago, en las jóvenes cloróticas, en los desarreglos, en la piedra y demás enfermedades de la orina, en el flujo, en las debilitades de todo género, y en otra porcion de enfermedades que nosotros no podemos calificar y en las que como aquejas nos coasta su beneficio influjo. Sin mejores, al decir de personas entendidas, que otras muchas, y por eso damos este avisó á los que quieran hacer la temporada con comodidad y economia, al par que con mas probabilidades de verse libres de sus continuos padecimientos.

Causa. — El juzgado de la derécha de esta capital llama por a efectos á Antonio Márquez, para que preste cierta declaracion en causa que se sigue contra José Leon, conocido por Cubano, por estafa.

Con la única condicion de respetar la inofensiva pasion de su marido, Mad. de Boiscoran renaba despoñadamente en la casa, administrando la fortuna de su marido á su hijo único, Santiago, y decidiendo sin apelacion todas las cuestiones.

Inútil no demás preguntar al marqués, en respuesta ó no invariablemente.

Dirigidos á un esposo. — Este hombre excelente habia comprado la vispera, un poco aventuradamente, el lote bastante considerable de objetos de tarro que representaban escenas de la Revolución, y hacia les tres de la tarde se hallaba en su gabinete con un lente en la mano, ocupado en establecer el origen y el valor de sus platos y sus muebles, cuando se abrió la puerta brusquemente.

Seis u ocho dias más jóven que su marido, Mad. Boiscoran era la com

— Antonio es un viejo chocho... dijo el marqués. — Y sacando la tabaquera y llenando su nariz de rapé.

— Además, razonamos, dijo. — No me habeis dicho que Santiago está enamorado de Dionisia de Chandoré.

— Como un loro, señor, como un niño.

— Y ella? — Ella adora á Santiago.

— Buenol! Y no me habeis dicho también que está fijado, definitivamente el día de su matrimonio.

— Desde hace tres dias.

— Santiago os ha escrito sobre este punto.

— Una carta deliciosa... — En la que os anuncia su llegada.

— Si, queria hacer por sí mismo sus compras de bodas.

— He comprendido, dió, que nuestro hijo está acusado de un crimen que no ha cometido, que no puede haber cometido, ¿es posible que da de él? ¿Qué madre sois, pues! Yo esto por mi parte, es lo seguro, completamente tranquilo.

— Santiago incendiario, Santiago asesino... Eso es estúpido.

— ¡Ah! ¡vos no habeis leído el despacho exclamó la marquésa.

— Perdonad, lo he leído.

— Y no habeis visto que en su contra resultan cargos...

— Si no resultase ninguno claro es que no hubiera sido detenido. Es desagradable, es triste.

— Pero, señor, si no se ha defendido.

— ¡Pardiez! Creéis que si mañana se me viniese á acusar de haber deshalijado la tienda de un foyero, me tomaría la molestia de defendermé.

— No veis, pues, caballero, que Antonio cree á nuestro hijo culpable...

pañera que necesitaba aquel espíritu negligente y amigo del reposo.

En su aspecto, en su ademán, en su voz se reconocia enseñada á la mujer que lleva el timón, que manda y quiere ser obedecida sin replicar.

Conservaba aún restos notables de una belleza en otro tiempo célebre, que hacian disculpables sus pretensiones, pretensiones que no tenia, segun a firmaba, diciendo que puesto que es imposible evitar los estragos de los años, es dar una prueba de talento al aceptar los de buen grado.

— Sin embargo, la coqueteria no ablica jamás sus derechos. Si Mad. de Boiscoran no se rejuvenecia, al menos se vejea á placer. Los años que las mujeres ordinariamente se esfuerzan en quitarse, ella se los añadía obstinadamente. Habia cierta afectacion en la manera con que se hacia ahuecar las masas de sus cabellos grises alrededor de sus sienes, frescas aún como las de una jóven.

Un poco más y se hubiera puesto polvos.

Cuentas.—Segun las publicadas por el Ayuntamiento de Villavieja, queda una existencia de cinco mil seiscientos noventa y seis pesetas y ochenta y cinco céntimos.

Poetas.—Un periódico madrileño da una noticia de bastante importancia para todos los amantes de las letras. Por iniciativa de algunos eminentes literatos se formó hace poco tiempo en Francia una «Sociedad internacional de poetas» con el objeto de reunir a todos los poetas contemporáneos en una vasta asociación, para establecer entre ellos lazos estrechos de fraternidad. Esta sociedad ha tenido tanta fortuna, que ya se han formado secciones en Austria, Alemania, Inglaterra, Italia, Polonia y Bélgica, y están en vías de formarse las secciones rusa, holandesa, sueca, americana y española. Los que presiden la sección francesa, señores Victor Hugo, George Sand y Edgar Quinet, se han dirigido a los señores marques de Molins, don José Zorrilla, D. Pedro Antonio de Alarcón, D. Tomás Rodríguez Rubí y don Eduardo de Lustedó, a fin de que dichos señores, penetrados de la bondad del pensamiento, coadyuven por su parte a la formación de la sección española. El señor Lustedó, que ha recibido los estatutos generales por los que se rige la «Sociedad internacional de poetas», invitará a los literatos españoles más distinguidos, con el objeto de darles cuantas noticias deseen acerca de tan gran asociación, y demostrarles las ventajas que puede reportar el pertenecer a ella.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro verificado el jueves 9 de Abril de 1874, para atender al abasto de carnes semanal de la población.

Abastecedores.	Precios.
6 D. José García.	40
1 Juan del Valle.	40
2 Alfonso Baena.	40
4 Antonio Moreno.	40 1/2
2 Francisco Cadenas.	40 1/2
4 Mateo del Prado.	40 1/2
4 Juan Perales.	40 1/2
4 Rafael Barbudo.	40 1/2
2 José García del Prado.	40 1/2

Nombre	Reses	Pts.	Cts.
5 D. Mateo García del Prado.	40	1/2	
1 Rafael Salinas.	40	1/2	
2 Juan Membrive, terneras.	40	1/2	
2 D. Rafaela Carrasco.	41		
2 Maria Bajel.	41		
1 D. Antonio Molina.	41		
12 Manuel Fuentes.	41		
9 Francisco Gonzalez.	41		
2 Juan Calzadilla.	41		
4 Juan Perales.	41	1/2	
9 Juan Perales, becarras.	41	1/2	
4 Mateo del Prado.	41	1/2	
2 Francisco Cadenas.	41	1/2	
20 Manuel Fuentes.	41	1/2	
35 D. Manuel Casas, cabrio.	29		
14 Juan Beneitez, cabrio con algunas rastras.	30		
80 Alfonso Baena, lanar.	30		
20 Rafael Moila, cabrio.	30		
15 Manuel Fuentes, lanar.	30	1/2	
40 Antonio Diaz, cabrio.	31	1/2	
100 Francisco Sanz, id.	31	1/2	
21 Joaquín Lesada, lanar.	32		
30 Francisco Cadenas, id.	32		
50 Juan del Valle, lanar y cabrio.	33		
8 Pedro Suarez, lanar.	34		

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

Alcalía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	170	20
Primera.	871	79
Segunda.	173	56
Tercera.	556	69
Caarta.	355	78
Matadero.		
Total.	2128	02

Córdoba 9 de Abril de 1874.— José María Rodríguez.

Teniendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la construcción de una fuente en el barrio del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, con cañería de plomo en

su trayecto desde la alcubilla situada en la casa de Espósitos calle de Torrijos, se saca a licitación pública la mencionada construcción bajo el tipo de 2923 pesetas 70 céntimos, y con estricta sujeción al plano, presupuesto y condiciones que desde hoy se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce a una del Viernes 24 del corriente, debiendo hacerse las proposiciones en la forma que marca el siguiente modelo, en pliego cerrado, al que como garantía provisional acompañará un recibo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 292 pesetas, la que será devuelta al terminarse el acto, excepto la que corresponda al rematante, cuyo recibo quedará unido al expediente hasta la terminación del contrato.

Modelo de proposición.
D. N. N. vecino de... enterado de las condiciones, plano y presupuesto que se hallan en el expediente de construcción de una fuente en el barrio del Espíritu Santo, se comprometo a tomar a su cargo la mencionada construcción con todos sus detalles, en la cantidad de (tantas pesetas, por letra.) Fecha y firm.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de las personas que deseen interesarse en la licitación.
Córdoba 9 de Abril de 1874.— J. R. Sanchez.

EMPRESTITO NACIONAL DE 176 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremio del mencionado Empréstito, los señores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entenderse con Don Ramon de Torres y Codes, quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas, con una

rebaja convencional sobre sus importes, por la parte admisible en valores públicos.

Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremios del mencionado Empréstito, los señores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entenderse con Don Luis de Alberti, calle Gondomar, número..., quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas con la rebaja del 25 por 100 sobre sus importes por la parte admisible en valores públicos.

SACRAMENTAL de la Purísima Concepcion.

En la imposibilidad de hacer convite general a todos nuestros consocios, por su crecido número, y debiendo efectuarse el lunes 13 del actual a las once de su mañana, en la Iglesia de San Francisco, el funeral que marca nuestros estatutos por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable consocio y Prelado el Excmo. Sr. D. Juan Alfonso de Albuquerque, Obispo que fué de esta Diócesis; se ruega a los asociados a esta Sacramental, y al cristiano vecindario cordobés, asistan a tan justo homenaje, a fin de que uniendo sus oraciones a las de esta Junta directiva, se implore de la Magestad Divina *descanse en paz* el que fué nuestro Pastor.
Antonio Monserrat.

Boletín religioso.

Hoy.—San Leon el magno, papa y doctor.
—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de Santiago, por la Excmo. señora Marquesa viuda de Benamejí, en sufragio de su esposo.
—Hoy a las cinco de la tarde se celebrarán en la Iglesia del convento de la Encarnacion los ejercicios mensuales al Sagrado Corazon de Jesus.

—Mañana en la Igle habrá a las ocho Misa las hijas de la Inmaculada y por la tarde a las 8 ejercicios acostumi.
—Los asociados visitarán hoy la imagen de N. del Milagro, en San Francisco.
—Los hermanos de Jesús celebrarán reunion mañana a las 12 del día en la iglesia de San Cayetano.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.
Gran función para mañana.—La función dará principio a las 4 y media. —Las puertas de la plaza se abrirán a las dos.—Orden del espectáculo.—1.º Una escogida sinfonia por la banda de música de esta capital.—2.º «Las argollas» trabajo de tiempo y fuerza, ejecutadas por Crolans y Diaz.—3.º «El hombre de goma».—4.º «La barra móvil a grande elevacion» ejecutada por los dos hermanos Crolans.—5.º «Trabajo grotesco» por los dos niños Meni, de edad de cuatro a cinco años.—6.º «Gran torniquete doble» por Ayala y los dos hermanos Crolans.—7.º Un divertido y chistoso intermedio por los clowns, ó sea «Un desafío a muerte».—8.º «Los cambios aéreos» conoyendo con un bonito salto en anillas liviandibles, ejecutado por los dos hermanos Crolans.—9.º «Los equilibrios sobre el trapezio» que ejecutará grandiosos equilibrios con los zancos, disparandolos pistolas en la mantencion de un zanco, por el jóven Ayala.—10.º Se dará fin a tan brillante funcion con los ejercicios «Hombres voladores», ejecutando los dos hermanos Crolans lo que arriba se espresa.
Precios de las localidades.—Palcos sin entrada, 20 rs.—Barandillas con entrada, 4 rs.—Sombra, 3 rs.—Sol, 2 rs.—Mejias entradas para niños y soldados sin graduacion y medias jism de sombra, real y medio.

CIRCO GALLISTICO.

En la plazuela de las Doblas. El próximo Domingo habrá en dicho local buenas quimeras de gallos, y día de ellas de desafío.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MERCADOS.

Boisa de Madrid.
Cotizacion oficial del 8. Consolidado, 1,77. Deuda del personal, 00,00. Bnos 41,00. Acciones del Banco de España, 143,75.
Córdoba.
Trigo de 44 a 0. Cebada, de 28 a 36. Habas de 28 a 30. Garbanzos, de 19 a 70. Escoria de 15 a 10. Aceite fresco en los molinos, a 31. Leum. a 32. E. la ciudad, de 26 a 35. Maiz de 32 a 40. Albarjores a 20 a 25. Alpiste de 10 a 0. Carne de vaca a 4, oua tos libra. Id. de certero a...
Sevilla.
En la Alhóndiga.—Trigo de 2 a 00. Cebada de 30 a 32.—Habas de 40 a 42.—Aceite a 25.
PERNEO.
Existencia del día 7, 988.—Entrados el 8, 54.—Total, 1042.—Vendidos, 43.—Quedan para el día 9, 999.—Precios de 10 0/0 a 40 0/0 cuartos libra.
Jerez.
Trigo de 46 a 50. Cebada de 28 a 20. Habas de 40 a 44. Aceite de 40 a 44.
Málaga.
Trigo de 32 a 34. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 45. Aceite de 35 a 37.
Granada.
Trigo de 48 a 55. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

CORREOS.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 0 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba a las 7 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 21 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 101 s.

De Córdoba a Sevilla.
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 12 del día.
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. Este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 36 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche.
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se espenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
ADAMUZ.
Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.
ALMADEN.
Francisco Gimenez.—Petro.
ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.
ANORA.
Miguel Sanchez.—Santa Maria.
BAENA.
Isidro Colodrero.—Petro.
BELALCÁZAR.
Alejandro.—Moros.

BLÉMÉZ.
Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.
BUJALANCHE.
Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.
Francisco Benecslá y Juan Bojar.—Santa Maria.
CABEZA DEL BUEY.
Salvador Bereno.—Santa Maria.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo.—Pulla.
Francisco Maria Carpio.—Pulla.
CARLOTÁ.
Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio.—Petro.
CARPIO.
Antonio Adan.—Nueva San Pablo.
Fidel Charquero.—Santa Maria.
Francisco Rodero, Posada de Santa Marta.
DOÑA MENCIA.
Francisco Navas.—Petro.
DOS TORRES.
Isidoro Molina.—Santa Maria.
ECIJA.
Salvador Dieguez.—Madera.
ESPEJO.
José Castro.—Nueva San Pablo.
Cristobal Mellado.—Santa Maria.
ESPIEL.
Concepcion Mascaraque.—De la Merced.
FERNAN-NUNEZ.
Martin Erranco.—Tro.
Juan Serrano.—San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria.—Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado.—San Andrés.
Juan Murillo.—Santa Maria.
Antonio Diaz.—Id.
LUCENA.
Julian Alba.—Madera.
MONTALVAN.
Francisco Guadix.—Pulla.
Cristobal Madrid.—Id.
Fernando Perez.—San Antonio.
MONTORO.
José Luque.—Petro.
PEDRO ABAD.
Francisco Castilla.—Santa Maria.
POZUÑA.
Benito Garrido.—Nueva San Pablo.
POSADAS.
Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carneceras 26.
POZOBLANCO.
Antonio Garcia.—Santa Maria.
Antonio Copado.—Id.
PRIEGO.
M. nuel Mérida.—Petro.
Casilio Arenas.—Id.
RAMBLA.
Francisco Galvez.—Madera.
Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez.—San Rafael.
José Crespo.—Id.
TORRE CAMPO.
Francisco Lopez.—Santa Maria.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.
LANUEVA DE CÓRDOBA.
José Murciano.—Yervas.
Gerónimo Asencio.—Id.
Juan Romero.—Id.
VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque.—Yervas.
VILLAFRANCA.
Manuel Adamez.—Yervas.
VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano.—Santa Maria.
José Raal.—San Andrés.
VISO.
Manuel Ramirez.—Santa Maria.
MONTILLA.
Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cars, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.
CANETE LAS TORRES.
Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DEL REY.
José María Prados.—Santa Maria.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 4.—S. Pedro, 5.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 8.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Península y sus adyacencias. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

mate para el día 11 de Mayo de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. José Sanchez Guerra, rá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes del Clero.

Partido de Baena.—Baena.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas Céntis.

Núm. 340 de inventario y 956 de permutacion. Una suerte de tierra, sita entre tierras del cortijo del Tejadillo, término de Baena, procedente de las monjas de Santa Clara de Bujalance; linda á E., S. y O. tierras del Duque de Medinaceli, y á N. la mojonera de Cañete; bajo cuyos límites se compone de 15 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 9 hectáreas, 47 áreas y 88 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 46 pesetas y 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 1046 pesetas y 25 céntimos, y tasada en... 1162 50

Núm. 408 de inventario y 947 de permutacion. Una suerte de tierra con pedrizas, sita en el partido de San Marcos, término de Baena, procedente de las Parroquias y auxilios de la misma; linda á E. olivar de doña Josefa Villalobos, á N. el rio, y á O. y S. olivar de José Cupido; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 27 áreas y 90 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 2 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 45 pesetas, y tasada en... 50

Núm. 409 de inventario y 1977 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en la ermita de Santa Catalina, de la anterior procedencia y término; linda á E. y S. tierras de D. José Ariza, á O. otras de doña Maria de los Angeles Serrano, y á N. el partido de bajo cuyos límites se compone de 1 celemin y 2 cuartillos, equivalentes á 7 áreas y 64 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 3 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 67 pesetas y 50 céntimos, y tasada en... 75

Núm. 410 de inventario y 949 de permutacion. Una suerte de tierra, sita en el partido de Salabreja, de la anterior procedencia y término; linda á E. tierras de D. Ramón Santaella, á S. otras de doña Dolores Ariza y Ariza, á O. el camino del Pozo, y á N. tierras de Julian Serrano; bajo cuyos límites se compone de 5 celemines, equivalentes á 25 áreas y 48 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 40 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 225 pesetas, y tasada en... 250

Núm. 589 1.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en el partido de la Cañada del Valle, nombrada Vegueta del Pozo de la sierra, término de Baena, procedente de la Fábrica Parroquial de Cañete; linda á N. tierras de herederos de D. Juan Morales, á S. y parte del O. otras de D. Mariano Cordon, á N. y O. otras de doña Josefa Villalobos; bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 6 celemines, equivalentes á una hectárea, 52 áreas y 88 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 12 pesetas y 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 275 pesetas y 63 céntimos, y tasada en... 325

Núm. 589 2.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra denominada la Cuesta de la sierra, en el partido de la Cañada del Valle, de la anterior procedencia y término; linda á E. la mojonera de Porcuna, á S. tierras de un vecino de Córdoba cuyo nombre se ignora, á O. camino de Granada, y á N. tierras de herederos de D. José Morales; bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas y 3 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 43 áreas y 36 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 20 pesetas y 30 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 456 pesetas y 75 céntimos, y tasada en... 507 50

Núm. 589 3.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra en las angosturas, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. tierras de Mateo Susin, á S. otras de Vicente Pineda, á O. el camino de Granada, y á N. tierras de un vecino de Córdoba, cuyo nombre se ignora; bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 42 áreas y 11 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 29 pesetas y 10 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 654 pesetas y 75 céntimos, y tasada en... 735

Núm. 589 4.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra con parte de pedrizas, conocida por Cabida de Casares, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. la mojonera de Porcuna, á S. tierras del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, á O. el camino de Granada, y á N. tierras de Vicente Pineda; bajo cuyos límites se compone de 32 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 56 áreas y 91 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 114 pesetas y 80 céntimos de renta anual en 2583 pesetas, y tasada en... 2880

Núm. 589 5.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra nombrada Cerro del Llano de Valdeleche, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. el arroyo del pago, á S. tierras de Doña Ma-

ria Josefa Villalobos, y á O. y N. otras de herederos de D. Francisco Frias; bajo cuyos límites se compone de 12 fanegas, equivalentes á 7 hectáreas, 33 áreas y 84 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 24 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 540 pesetas y tasada en... 600

Núm. 589, 6.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra nombrada Cerro Blanco, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. tierras de D. Antonio Herrera, de Valenzuela, á S. otras del Conde de Luque, á P. otras de D. Antonio Perez y á N. otras de D. Mariano Cordon; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas 66 áreas y 92 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 14 pesetas 10 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 317 pesetas 25 céntimos y tasada en... 360

Núm. 589, 7.º de inventario y 957 de permutacion. Una suerte de tierra conocida por el arroyo de Zamora, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á E. tierras del Conde de Luque, á S. y P. otras del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y á N. otras de Simon Borrego y Moyano, de Cañete; bajo cuyos límites se compone de 11 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 7 hectáreas, 3 áreas y 26 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido capitalizada por las 46 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 1035 pesetas y tasada en... 1150

Nota. Las once fincas que anteceden han sido tasadas por el agrimensor D. Luis de Huertas y Espino.

Partido de Hinojosa.—Fuente la Lancha.

Núm. 2329 de inventario y 1973 de permutacion. Una haza de tierra con algunas encinas viejas y endebles, situada al Sur del camino de Hinojosa en la haza de Fuente la Zorra, que se conoce con el nombre de haza de S. Juan, término de Fuente la Lancha, procedente de la Casilla de Curas de la misma; linda á N. el camino de la Lancha á Hinojosa, á L. haza de D. Andrés Algava, á S. otra de Manuel Plaza y á P. el rio Guadamañilla; bajo cuyos límites se compone de 6 fanegas y 9 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 82 áreas y 45 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 635 pesetas y capitalizada por las 32 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en... 720

Nota. La finca que antecede ha sido tasada por el perito D. José María Guerrero.

Se concluirá.

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS.

EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermosear la piel.

No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes.

El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PATTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado á reemplazar á todos los empleados hasta el día, nos es causa de elogiarlo; si diremos que empleado después del SECRETO DE LIS siguiendo las instrucciones que acompañan á cada frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con boria 5 pesetas, sin boria 4.

Unico inventor LLOFRU, perfumista, Sevilla.

Depositario en Córdoba, D. Antonio Bara, Pasamanería, calle Librería núm. 12.

Salud á todos conviene, sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la delicia á la vida de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Da Barrí de Londres. Salud á todos por la delicia «Revalenta» Du Barry que cura las afecciones digestivas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, est. estomacales, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del ahiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Prusow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batcazo y Jute, de Logroño, etc., etc.

Cura núm. 72 188. C. dia 3 de Junio de 1878. No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinar de su Chocolate de Revalenta á mis señores. Mucho años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este serpiente específico ha quedado completamente restablecida. — Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vds. las gracias de la consideracion con que las distingue su atento y S. S. Q. B. S. M. Vicente Moyano. Curacion núm. 69, 18.

Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867. Encontrándome muy bien del uso que he hecho durante algun tiempo de la Revalenta Arábica, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecian de hidropesia. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tisicacionada por un resfriado, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y los dolores del estómago, ella produce tambien el mejor resultado, y alca infaliblemente la hipocondria.

Langevin, Cura. Seis veces más nutritiva que la carne y no produce irritacion ni economiza 50 veces su precio en medicina. En cajas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 3 rs.; 3 libras, 8 rs.; 4 libras, 170 rs.; 5 libras, 300 reales. Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo seos ó mojados en agua, leche, chocolate, té, vino, e. c. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y clor á febre al levantarse así como á que de algunos platos como: metidos, salsas, cebollas, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, dan un sangre pura, firme en los tejidos y fortifican á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no

tienen oportunidad de preparar la comida Se venden en caja de una libra á 20 rs. de dos libras, á 34 rs. La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, Luenas digestiones, suculencia, vigor á todas las personas y á las niñas débiles que se exciten; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 18 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza. Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 7, Madrid. Depósitos: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Lujan; D. Ramon Alonso, Alfaro, 17 — D. Manuel Mario, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y farmacia.

Graduacion sin traslacion.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse el título y diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada, á Medicina, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra), quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose á dar más á facilitar los títulos mediante la retribucion que se estipule. 13-5

Venta. De dos casas en el campo de la Verdad, una en la calle Martin Lopez número 3, y la otra calle Miraflores número 5. Para tratarlas, con D. José Gimenez, calle Fernand Colon número 13. 8-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda medi. casa, calle Pedregosa núm. 2; en la misma de la razon 6-5

Pérdida. Desde la calle de Carreteras, A monas, Poyo, Alcala, á el campo de San Antonio núm. 15, se perdió un velo de alondra; al que se presenta se le dará una gratificacion. 6-5

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan en adelante se arrienda el piso bajo de la casa número 2 calle de Gracia. En la misma se venden macetines de laureles á 16 reales. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Perterria de Santa Clara, recientemente obrada y a ristada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carriceros 9, junto á la Catedral. 6-5

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de Enero de 1876 el cortijo del Partido de Torre-alba, término de esta ciudad; para tratar de su renta y condiciones, dirigirse á la casa número 20, calle de Valadares. 6-5

Anuncio. Encasa de don Felipe Puentes Roldan, Plazuela de los Colores núm. 6, se encuen. tran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Pérdida. En la noche del 24 del pasado han desaparecido del cortijo de la Aljarilla las yeguas siguientes: Una cerrada, castaña, lucera, armada del izquierdo; con 7 onzas y dos dedos, yerro puesto hace 6 dias repetido sobre otro. Otra con cuatro años, castaña, lucera, caizada de los pies, con armitos en las manos, con yerro como a anterior. Otra cerrada, alazana oscura, carca, crin y cola negra, caizada del izquierdo, con yerro. Otra con 4 años, negra lucera, tuerta, cazada del izquierdo, con yerro.

La persona que cepa su paradero se servirá avisar á D. Manuel Revuelto, Gran Capitan. 6-5

Posesion de la Arizafa. En la misma hay habitaciones para familias ó para personas solas con asistencia ó sin ella á precios convencionales, así como tambien se servirán comidas particulares avisado con anticipacion; para tratar dirigese á los dueños de la fonda de Oriente, calle del Gran Capitan número 4. 15-11

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 5, calle del Píler. Darán razon en el taller de carpinteria Cuesta del Baillo 75

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa cal e Marmol de Batúelos número 11; para traer en la de la Muros número 10. 6-1

Nodriza. Una joven viuda, de diez y nueve años, con leche de un mes, solicita casa para criar; dará razon el casario de Almodóvar, que vive en la calle de Panaderia número 3. 6-1

Almoneda. En la calle de la Encarnacion número 6, se venden un manejo completo para clase de Instruccion primaria y otros much: es; puede tratarse desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, excluyendo los dias de fiesta. 6-1